



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP – UNC 11470/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 98/2010

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Sergio A. DAIN (Profesora Adjunto DE) a la ciudad de Granada (España) donde permanecerá por el lapso 03 al 12 de abril del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado dictará una charla en el congreso "PDEs, relativity & nonlinear waves" en la ciudad de Granada (España);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Dain son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al Dr. Sergio A. DAIN (Profesor Adjunto DE legajo 32.975) se traslade en comisión a la ciudad de Granada (España) por el lapso 03 al 12 de abril de 2010, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 30 de marzo de 2010.

ps


Dr. WALTER N. BALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.